



Datos del expediente:	Asunto:
<b>93441S/2024</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato DIVERTIA</b>	<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TICKETING PARA DIVERTIA GIJON S.A.</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01010736</b> Fecha Emisor: <b>12/08/2024</b>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

Divertia/NSP 34/2024: Gestión Entradas Divertia 2024

## INFORME RESULTADO FASE DE NEGOCIACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

En relación con el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, se informa sobre la finalización de la fase de negociación llevada a cabo con la empresa candidata **Impronta Soluciones SL (CIF n.º B84092196)**, según lo establecido en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en los apartados 12 y 17 del anexo I del mismo denominando “cuadro de características particulares” que rigen la contratación, con el siguiente resultado:

- Se constata la adecuación y recepción en plazo de la documentación preceptiva, remitida por la empresa candidata, por ostentar los derechos de exclusividad y/o acreditar la situación de no existencia de competencia por razones técnicas y por acreditar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la formalización del mismo, según los pliegos que rigen la contratación y según la normativa vigente.

- Oferta económica definitiva:

**1 euro/entrada vendida por todos los canales habilitados, I.V.A. excluido.**

**Importe del I.V.A.: 0,21 euros/entrada vendida por todos los canales habilitados.**

En consecuencia, una vez concluida la fase de negociación, se propone que el órgano de contratación de Divertia Gijón S.A. adopte el acuerdo de adjudicar a la empresa candidata **Impronta Soluciones SL (CIF n.º B84092196)**, la contratación del **servicio de ticketing para Divertia Gijón S.A.** por el siguiente precio unitario:

**1 euro/entrada vendida por todos los canales habilitados, I.V.A. excluido.**

**Importe del I.V.A.: 0,21 euros/entrada vendida por todos los canales habilitados.**

Y con la siguiente duración: el servicio finalizará el día de la formalización del contrato cuya licitación se está tramitando, según lo establecido en el informe de necesidad y demás documentación que conforma el expediente. En todo caso, tendrá una duración inicial de 120 días, con posibilidad de una prórroga por un período máximo de hasta 45 días.